

Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Estudios Ingléses

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
26-2-2016	Seminario Dpto. Filología Inglesa	10.45	11:30

Presidente:

José Luis Oncins Martínez

Secretario:

José Luis Oncins Martínez

Relación de asistentes:

José L. Oncins Martínez, Carolina P. Amador Moreno, Jesús A. Marín Calvarro y Manuel Sánchez García

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

M. Luisa Harto Trujillo, Fernando Sánchez Marroyo e Isabel Núñez Fuentes

Orden del día:

Punto único: Reclamación a calificación asignatura del Grado: emisión de informe preceptivo por parte de la Comisión.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Punto único: Reclamación a calificación asignatura del Grado: emisión de informe preceptivo por parte de la Comisión.

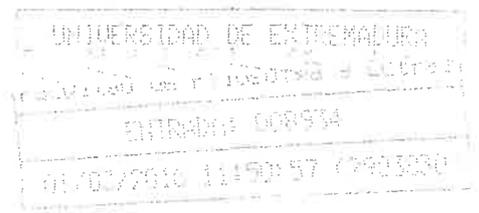
El coordinador, que previamente había remitido a los miembros de la comisión la documentación relativa a este punto, abre un turno de intervenciones; después del cual, se redacta y aprueba por unanimidad el informe preceptivo que ha de enviarse al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, y que se adjunta a esta acta (anexo 1).

Y si más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar y fechas señalados, a las 11.30 horas.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
2/2/2017	
	Visto el Presidente:

NEYO

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA
INGLESA**
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Extremadura
Campus Universitario
10071 Cáceres (España)
Tfno: + 34 927 257412
Fax: + 34 927 257401



Secretaría Académica
Fac. Fil. y Letras

**Asunto: rtdo. Informe
reclamación**

Estimado Secretario

Recibida la solicitud de revisión de examen de D^a Miriam Miranda Flores y, posteriormente, la documentación aportada por la profesora de la asignatura, D^a Mercedes Paramio Padrós, esta Comisión emite el siguiente informe:

A la vista de la solicitud de la alumna y una vez evaluadas minuciosamente las alegaciones y la documentación que aporta la profesora, la Comisión estima que la nota concedida en el examen (1.5 puntos), cuya revisión se solicita, es correcta; y que además está adecuadamente fundamentada y correctamente calculada en la rúbrica que acompaña a los comentarios y correcciones que la profesora hace sobre la prueba en el folio del examen.

Cáceres, 29 de febrero de 2016.

José L. Oncins Martínez
Coordinador de la Comisión de Calidad del
Grado de Estudios Ingleses